

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de la Guardia Civil, convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 14 de octubre de 2021 (BOE del 26 de octubre), se procede a la publicación del listado provisional de **solicitantes admitidos**.

En aplicación de lo dispuesto en la Base Octava, punto 2, de la citada convocatoria, se requiere a los solicitantes que por omisión no figuren en el referido listado, para que en un plazo no superior a **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo en la página web de este Departamento, subsanen su omisión. La documentación correspondiente deberá remitirse a través de Registro Electrónico al Ministerio del Interior, Subdirección General de Recursos Humanos (DIR3: E04846403)

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:	19-11-2021
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:	22-11-2021
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:	26-11-2021

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID
DIR3: E04846403

